

**INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA EUROLINEA S.A.**

Guayaquil, 10 de Julio del 2.017

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROLINEA S.A.
Ciudad.

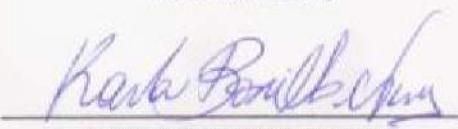
De mis consideraciones;

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico 2016 de la compañía denominada EUROLINEA S.A.

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico no ha tenido actividad comercial. Por el cual las cifras que se consignan en el formulario No. 101 se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera respectivamente, por el cual dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



KARLA BONILLA NAVAS
COMISARIO
C. C. No. 0911696045001